

LA PROBLEMÁTICA DE LA INMIGRACIÓN Y SUS DRAMAS EN *MI VIDA POR UN DÓLAR (CRÓNICAS DE UN INMIGRANTE)* DE JESÚS RAMÍREZ TÉLLEZ

THE PROBLEM OF IMMIGRATION AND ITS DRAMAS IN *MI VIDA POR UN DÓLAR (CRÓNICAS DE UN INMIGRANTE)* BY JESÚS RAMÍREZ TÉLLEZ

Serge Alain NZAMBA
UOB/FLSH/DEILA/CERILA

Los migrantes huyen de la pobreza, del hambre, de la falta de libertad y de la violencia¹.

Resumen:

La novela *Mi vida por un dólar (Crónicas de un inmigrante)*, de actualidad inmediato, cuenta las aventuras y tragedias que sufren los inmigrantes suramericanos, caribeños, mexicanos y centroamericanos en su intento de búsqueda del supuesto Sueño americano. Para alcanzar este objetivo cruzan el desierto y el mar, lugares en los cuales padecen abusos por ladrones, viven dramas y tragedias. Al llegar a los Estados Unidos, aunque ganan dinero su integración es complicada por el racismo y los problemas de integración. Este artículo intenta poner de realce a través de los distintos personajes estas situaciones planteadas por la novela de Téllez.

Palabras Clave: Inmigración-Dramas-EE.UU.-Inmigrantes-Suramérica-Caribe

Abstract:

The novel *My Life for a Dollar (Chronicles of an Immigrant)*, of immediate relevance, recounts the adventures and tragedies suffered by South American, Caribbean, Mexican and Central American immigrants in their quest for the so-called American Dream. To reach this goal they cross the desert and the sea, places where they suffer abuses by thieves, live dramas and tragedies. When they arrive in the United States, even though they earn money, their integration is complicated by racism and integration problems. This article attempts to highlight through the different characters these situations raised by Tellez's novel.

Keywords: Immigration-Dramas-USA-immigrants-South America-Caribbean

INTRODUCCIÓN

Aunque muchos inmigrantes latinoamericanos llegan a Estados Unidos en búsqueda de trabajo y oportunidades, las razones -y las formas- por las que emigran varían. Algunos inmigrantes huyen de la guerra y la violencia; a otros les motivan las dificultades económicas. Muchos deciden emigrar para acceder a la educación y ofrecer una mejor calidad de vida a las generaciones futuras. Históricamente, las políticas de inmigración estadounidenses, las guerras, las condiciones económicas y los cambios políticos han afectado los patrones migratorios. Como resultado, las historias de la inmigración latinoamericana han seguido evolucionando y los inmigrantes latinoamericanos de distintas nacionalidades han seguido dando forma a la historia de Estados Unidos.

La novela *Mi vida por un dólar (Crónicas de un inmigrante)*² de Jesús R. Téllez nos sumerge, en plena actualidad, en las aventuras y tragedias que sufren inmigrantes de Sudamérica, el Caribe, México y Centroamérica en su intento de alcanzar el llamado

¹ GUTIÉRREZ, <https://www.fundacionlibertad.com/articulo/la-migracion-el-camino-de-la-muerte>

² La edición que nos sirve para la redacción de este artículo no tiene fecha. Pues, utilizamos el autor y la página para las citas. De igual modo, no hemos podido tener informaciones sobre el autor a pesar del mail que le mandamos.

sueño americano. Para conseguirlo, atraviesan el desierto, el mar y el río Bravo, lugares donde sufren abusos a manos de ladrones, polleros e incluso miembros de la patrulla fronteriza. Cuando finalmente llegan a Estados Unidos, y a veces ganan dinero, su aclimatación se complica por el racismo y los problemas de integración. Este artículo intenta arrojar luz sobre estas situaciones que plantea la novela de Téllez a través de los distintos personajes.

Sin embargo, antes de abordar la cuestión de los dramas generados por este fenómeno, se requiere una breve definición de la noción de crónica, una relación de teóricos sobre la inmigración entre América Latina y Estados Unidos y sus puntos de vista, y un esbozo de la estructura de *Mi vida por un dólar (crónicas de un inmigrante)*.

I- EL MARCO TEÓRICO

I-1. Concepto de crónica

En primer lugar, hay que señalar que, según la *Enciclopedia Concepto* (2013-2025), la crónica es un texto periodístico que relata de forma cronológica los hechos más relevantes de un acontecimiento real e incorpora recursos literarios, así como el estilo y el punto de vista del autor. Gabriel García Márquez, famoso periodista y escritor colombiano, definió la crónica como "*una historia verdadera*". Su obra más famosa en este campo se titula *Crónica de una muerte anunciada*. Si seguimos con la *Enciclopedia Concepto*, podemos decir que la crónica tiene las siguientes características entre las cuales el relato de hechos reales, la subjetividad del autor y el proporcionar detalles.

En cuanto a su estructura, la crónica suele constar de varias partes o elementos: Antetítulo o sobretítulo, Título (de forma breve y llamativa, y suele estar resaltado tipográficamente), Subtítulo, Cuerpo (incluye una introducción que explica el contexto del suceso y las personas implicadas), una complicación (se relata el punto central del suceso) y un desenlace (se indica cómo se resuelve o cómo acaba el suceso).

En conclusión, la novela *mi vida por un dólar (crónicas de un inmigrante)* tiene pues la organización descrita arriba perfectamente adecuada a la de la crónica. Pero por exigencias editoriales, no la vamos a presentar.

I-2. Teóricos sobre la inmigración entre América Latina y Estados Unidos

La inmigración (sobre todo la ilegal) entre los países latinoamericanos y Estados Unidos no sólo es un tema antiguo, sino también de actualidad. Tanto el candidato demócrata (Harris) como el republicano (Trump) a la presidencia de Estados Unidos lo han planteado constantemente en sus campañas electorales. Según Monica DORANGE³ cada año alrededor de medio millón de migrantes, de los cuales el 85% son mexicanos, alambristas (que cruzan el desierto) o espaldas mojadas (que cruzan el río Bravo o entran en California por el océano Atlántico), mueren intentando cruzar la frontera con Estados Unidos. Se calcula que el número de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos asciende a 12 millones. Sin embargo, aunque los dos bandos ofrecen una visión opuesta, nunca cumplen sus promesas cuando están en el poder.

Varios autores han teorizado sobre este asunto en relación con estas dos partes del continente americano. Pero, dos autores han llamado nuestra atención. Siaskia SASSEN y Alejandro CANALES. Saskia SASSEN⁴ ha propuesto un enfoque analítico en el que la migración contemporánea se entiende como resultado de la globalización. Se trata de un modelo que va más allá de los tradicionales factores de empuje y atracción propuestos habitualmente por la economía o la demografía (diferenciales salariales, diferenciales de

³ DORANGE, 2010, p. 233.

⁴ SASSEN, 1988, 1998, 2007.

bienestar y desarrollo, diferenciales demográficos, entre otros factores). SASSEN⁵ ha planteado igualmente la tesis de que “la globalización produce un efecto puente que genera nuevos imaginarios y nuevas condiciones materiales a partir de los cuales la emigración aparece como una opción, cuando antes no lo era”. CANALES⁶ evoca el concepto de *geoconomía*, en la que persisten vínculos e interconexiones entre las antiguas colonias y sus metrópolis, como los casos de América del Sur y la Península Ibérica, el norte de África y Francia, o incluso relaciones más recientes, como las que mantienen los países que formaban parte de la Unión Soviética.

La característica principal de la nueva *geoconomía* de la globalización es una nueva geografía de las migraciones internacionales, donde la constante es que los flujos migratorios van en sentido contrario a los flujos internacionales de capital. En definitiva, esta nueva *geoconomía*, derivada de la internacionalización del capital en la posguerra, contribuye a reforzar las migraciones internacionales y, a través de ellas, la formación y consolidación de puentes entre los países de origen y los países desarrollados, principales destinos de estos flujos.

En un marco completamente distinto, Alejandro CANALES⁷ analiza la migración latinoamericana desde la perspectiva del género y la desigualdad. Señala que la perspectiva género va mucho más allá del análisis de las diferencias en los patrones migratorios de hombres y mujeres. Se trata de un proceso de segregación ocupacional que afecta directamente a las mujeres inmigrantes que, independientemente de su cualificación profesional, tienden a ser relegadas a trabajos poco glamurosos y son objeto de lo que PARELLA⁸ denomina triple discriminación: la de ser mujer, la de ser inmigrante y la de ser trabajadora.

También sostiene que la emancipación de las mujeres en los países del centro es una emancipación fragmentada que reproduce formas de desigualdad social y de género. Se dice que esta desigualdad sólo se ha transferido de las mujeres indígenas a las mujeres inmigrantes. En este caso, la liberación de unas (las autóctonas), por parcial e incompleta que sea, se basa en cierta medida en la opresión de otras (las inmigrantes).

En última instancia, para éstas, las mujeres de las clases medias y altas de las sociedades posmodernas, pueden haberse liberado, al menos parcialmente, del trabajo doméstico, pero ello no ha implicado una transformación de las bases estructurales y culturales que dan lugar a la división sexual del trabajo. Se ha limitado a sustituir a las mujeres autóctonas por mujeres migrantes sometidas a explotación, dominación y discriminación, pero no ha eliminado ni subvertido el orden social que establece estas formas y relaciones de explotación, dominación y discriminación que sufren las mujeres.

Desde esta misma perspectiva de género, CANALES⁹ considera que hay que ver y analizar las relaciones patriarcales en la migración, y no sólo como una preeminencia de los hombres (migración masculinizada), sino su construcción social y simbólica como algo masculino, algo de hombre, y por tanto a través de la división sexual evidente en la migración. También señala que uno de los mandatos para los hombres es constituirse como proveedores. En este sentido, es posible entender la migración masculina y, al mismo tiempo, establecer la contradicción que puede representar en la construcción social de su masculinidad como hombre migrante.

En numerosos casos, la migración es una opción que permite cumplir con este rol de proveedor, sobre todo cuando las condiciones sociales y económicas en su lugar de

⁵ SASSEN, 2007.

⁶ CANALES, 2023, p.33.

⁷ CANALES, 2023, p.66.

⁸ PARELLA, 2003.

⁹ CANALES, 2023, p.67.

origen no lo permiten. Sin embargo, esta misma opción, la migración, enfrenta a los hombres a situaciones que condicionan otros aspectos de su propia masculinidad. Esto puede verse desde dos ángulos¹⁰. Por un lado, emigrar y estar fuera durante largos períodos le dificulta controlar el comportamiento de su familia, en particular la fidelidad de su esposa, y la sexualidad de las demás mujeres de su familia. De este modo, la migración contribuye a sostener uno de los mandatos fundamentales de la masculinidad (ser proveedor), pero dificulta el ejercicio de otros mandatos igualmente relevantes para la construcción de la identidad masculina. Por otro lado, la propia migración presenta a los hombres migrantes a modos subordinados de masculinidad en el sentido de que los expone a múltiples situaciones de desigualdad determinadas por la clase social, el origen nacional, la condición étnica, la edad y el parentesco, entre otras cosas¹¹.

En definitiva, argumenta que, en el caso de los hombres, la migración conlleva una doble construcción de la masculinidad. Por un lado, le permite reafirmarse como varón proveedor, pero por otro, lo hace en un contexto social donde su misma condición migratoria lo posiciona como sujeto subordinado frente a relaciones de clase de dominación y explotación.¹²

II-LAS LEYES DE INMIGRACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA Y EE. UU EN *MI VIDA POR UN DÓLAR*

La problemática de una Reforma migratoria en Estados Unidos queda pendiente hasta hoy en día. Es un asunto explotado por los candidatos o políticos americanos durante sus campañas electorales. Sus promesas despiertan las ilusiones dormidas de millones de inmigrantes hispanos. Pero son promesas incumplidas porque son contrarias al pensamiento colectivo americano:

John Mc Cain [...] Lo que también ha dicho en las entrevistas es de que, en su segundo año al mando, vería lo de una reforma migratoria para los más de doce millones de inmigrantes que hay en el país. Este candidato fue el único que dijo en el foro presentado por la cadena Univisión, que se debería de tratar a los indocumentados con *compasión*, no dejando del todo afuera de sus planes una posible reforma. Y es el único del partido republicano que tiene esos pensamientos pues contrarios a él, sus colegas dijeron y han dicho que una reforma o una amnistía, eran una ¡BURLA! ¹³

Pues, es peligroso e inaceptable jugar con los sentimientos e ilusiones de otros seres humanos aunque que casi todo el pueblo americano se beneficia del trabajo efectuado por las manos de los inmigrantes hispanos. En otras palabras, son la columna vertebral de la economía estadounidense.

No obstante, la primera Reforma migratoria que evoca TÉLLEZ en su obra es la de Georges W. BUSH. Propuso Una reforma a dos filos: si el Congreso que aceptase: más de 12 millones de indocumentados saldrían beneficiados. Si no la aceptara millones de personas sufrían las consecuencias como las separaciones de miles de niños de sus padres, de familias. Para el autor, Georges W. BUSH fue otro candidato Republicano en tener pensamientos positivos a favor de los inmigrantes. Sin embargo, sus actuaciones fueron diferentes. Durante, el primer año de mandato, prometió sellar la frontera entre México y E.UU. En el segundo año de mandato se postergó indefinidamente la reforma, a pesar de que él pensaba también que se debía tratar a los indocumentados con compasión.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Ibidem*, p. 68.

¹² *Idem*.

¹³ TÉLLEZ, pp. 194-195.

Mientras tanto, el Estado de Arizona ya había hecho añicos de las esperanzas de los indocumentados de este estado:

La Gobernadora Janet Napolitano anunció que en el mes de Enero de 2008 entraría en vigor “La ley HB2779” dicha ley sancionaría a todo aquel empleador que contrate a *criminales*, perdón a indocumentados, perdón por el error de confundir a un indocumentado con un criminal, pero así como están las cosas en Arizona, de que ya juzgan por igual a un coyote como a un inmigrante uno por pasar a la gente y otro por pagarle, [...] una ley que criminalice a cualquier indocumentado aunque este tenga 15 o 20 años viviendo en Arizona. (...). [Pues], Arizona portaba ese singular título: EL ESTADO MAS ANTI-INMIGRANTE DE LA UNION AMERICANA¹⁴.

La segunda Reforma migratoria la quiso hacer Barack OBAMA. Millones de personas celebraron su triunfo, porque fue por primera vez que un afroamericano llegase a la Casa Blanca y escribiera con tinta indeleble su nombre en la historia de los presidentes de los Estados Unidos. Pues, volvió a encender la apagada ilusión de millones de inmigrantes (doce millones de personas) ya que los miembros de su campaña admitieron el peso del voto de los hispanos para su llegada a la presidencia. Pero, el periodo que llevó OBAMA como presidente, nunca sucedió una Reforma migratoria por diversos motivos:

- el Senado en su mayoría era republicano,
- enfrentó una situación complicada: la guerra en Irak, la terrible situación económica del país caracterizada por un gran caos e incertidumbres (cientos de miles de familias han perdido sus hogares y otros los perderán).

Entonces, la problemática de los inmigrantes hispanos no volvía una prioridad para el nuevo presidente y seguía irresuelta. Y como ironía o “*burla de la vida misma*”¹⁵ en el periodo de Obama, se deportó a más de inmigrantes que las décadas pasadas; es donde más familias han sido separadas y lágrimas han sido derramadas. Fueron “promesas nunca cumplidas en lo absoluto”¹⁶ y no pudo detener las deportaciones masivas de parte del ICE (Servicio de Inmigración).

Mejor, en 2017, OBAMA derogó la anterior ley de “Pies mojados, Pies secos”¹⁷: cualquier cubano que llegue después de que OBAMA deje la Casa Blanca tendrá que pasar por todos los trámites burocráticos para convertirse en americano. En cambio, Obama firmó un Ley Ejecutiva (DREAMERS o DACA) que protege a los jóvenes traídos cuando niños a Estados Unidos. Pero fue una realización minimalista, puesto que esta ley podía ser revocada de inmediato si lo quisiera el siguiente presidente. Para los inmigrantes fue una desilusión total:

Es triste, pero hay que aceptar que Obama solo ilusionó al pueblo inmigrante. Algunos lo defienden diciendo que el Senado en su mayoría republicano no lo apoyo. Pero eso fue después de los primeros dos años. Pero la pregunta sigue porque en sus dos primeros años no impulso la Reforma ya que el Partido Demócrata dominaba ambas Cámaras, la

¹⁴ TÉLLEZ, p. 138.

¹⁵ *Ibidem*, p. 204.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Esta ley estipulaba: “que cualquier persona que desertara de la Isla Cubana y que pretendiera llegar a los Estados Unidos, mientras esta persona no pusiera en suelo americano, esta ley no lo podía beneficiar. Pues si *algún balsero cubano* es detenido a bordo (en este caso particular) de su lancha, sin haber puesto un pie en tierra, no importa si está a un metro de la orilla, no importa quién lo detenga, ya sea inmigración, los guarda costa o cualquier institución del gobierno esta persona es enviada de regreso a Cuba. No importando si esta persona pasó varios días o semanas perdidas en Alta Mar, haya vivido lo que haya vivido, si no pone pie en tierra es mandada en la pequeña Isla”. TÉLLEZ, p. 37.

Alta y la Baja. Pero bueno, eso ya quedo en la historia. Simple y es sencilla Barack Obama ¡NO! Cumplió sus promesas¹⁸.

En cuanto al presidente Donald TRUMP, “fue una cubetada de agua fría para todos los inmigrantes de este país”¹⁹. Primero, en su campaña explotó una retórica antiinmigrante: infundió el miedo en la comunidad hispana, criminalizó cualquier presencia de personas indocumentadas. Tachó especialmente los mexicanos. Posteriormente, cuando asumió el poder de manera inesperada, firmó varias órdenes ejecutivas contra los inmigrantes, otorgando facultades a la policía tanto local como estatal para actuar como agentes de inmigración.

Su actuación fue bien recibida por varios estados (como Texas, Indiana, Carolina del Norte, Dakota del Sur, Oklahoma, Tennessee y Florida), que adoptaron su discurso y, sobre todo, promulgaron leyes antiinmigrantes. El primer Estado en legislar sobre la materia fue California con la Ley 187 de 1994. Aunque fue revocada por una Corte Federal, “Dicha ley prohibía otorgar servicios públicos a las personas indocumentadas y les daba poder a las agencias de policía de ejercer como Inmigración”²⁰.

El segundo Estado en decretar una ley antiinmigrante fue Arizona, con la SB1070 en abril de 2010 (el 23). Ésta “[...] ley, al igual que las anteriores le dada los derechos a la policía de fungir como Inmigración”²¹. También:

Dicha ley estipulaba que si un residente de Arizona no lleva consigo un comprobante de estadía legal [sería] multado. Pero aún, si alguna persona lleva en su auto una persona indocumentada, no importa si es su primo, madre, padre, hermano, esposa, esposo o hijo. Será juzgado como criminal²².

Del mismo modo, el estado de Alabama avanzó en esta línea al promulgar la Ley HB56, la cual establecía que: “[...] ningún inmigrante tiene derecho a nada, ni siquiera a los servicios de Luz y Agua. Al parecer esta ley es mucho más cruel e inhumana que la de Arizona”²³.

El Estado de Carolina del Sur no es una excepción en esta tendencia antiinmigración. Adoptó también la Ley SB20 en la cual “criminaliza toda presencia de personas indocumentadas”²⁴. El último Estado en esta vía fue Texas. Aprobó la Ley SB4 que precisaba lo siguiente:

Dicha ley criminalizaba a todo aquel que estuviera de forma ilegal en el estado. La cual también proporcionaba poderes a la policía para poder detener a cualquier persona que se sospechara estuviera de manera ilegal. Igualmente, prohibía a todo el estado que hubiesen “Ciudades Santuario” [...]²⁵.

Pues, en este clima de odio y desprecio hacia los inmigrantes, especialmente los hispanos, cabe destacar que los gobernadores y legisladores estadounidenses que promovían estas actitudes no solo eran republicanos, sino también de origen hispano. Desde el poder, manifestaban una postura contradictoria: el rechazo a su propia etnia. Los hispanos esperaban que un gobernante de origen hispano los apoyara, pero en Nuevo

¹⁸ TÉLLEZ, p. 205.

¹⁹ *Ibidem*, p. 206.

²⁰ *Ibidem*, p. 202.

²¹ *Idem*.

²² *Ibidem*, p. 158.

²³ *Ibidem*, p. 203.

²⁴ *Ibidem*, p. 206.

²⁵ *Idem*.

México, Susana Martínez hizo lo contrario: en su campaña prometió quitarles a los inmigrantes el derecho a obtener licencia de conducir:

En el corazón de los hispanos siempre surge una esperanza de que, si algún Estado un descendiente de hispanos ganaba una gubernatura o puesto en el senado, dicha persona los apoyaría, pero fue todo lo contrario ya que, en Nuevo México, la señora Susana Martínez durante su campaña política prometió quitarles el derecho a los inmigrantes de obtener una licencia de conducir. [...] Por otro lado, en Florida la senadora Anitere Flores (también perteneciente al Partido Republicano), hija de inmigrantes cubanos propuso una ley similar a la de Arizona, que criminaliza la presencia de indocumentados inmigrantes²⁶.

II-1. Los dramas y tragedias de la inmigración (illegal) en *mi vida por un dólar*

II-1-1. Los dramas

La primera crónica de Jesús Téllez describe la muerte en pleno océano Atlántico de Mirka, una joven cubana embarazada que huye de las malas condiciones de vida y de la falta de libertad:

- Mi amor, despierta, está lloviendo, por fin vamos a toma ragua.
Mirka, no respondía.
-Mi amor, despierta- decía Amir con ternura- tienes que tomar un poco de agua.
Mirka seguía inmóvil;
- ¡Mi amor!
Nada
- ¿Qué pasa? –preguntó Irma un poco adormilada.
-Mirka no despierta-dijo Amir, con voz de preocupación.
-Déjame revisarla-pidió Irma. Le puso dos dedos en el cuello y miró su reloj revisando su pulso. Acercó su oído al corazón de Mirka, le revisó los ojos; estaban dilatados. Irma cerró sus ojos y dijo algo en voz baja, tan baja que Amir sólo escuchó murmullos.
- ¿Qué pasa? -preguntó angustiado- ¿Qué rayos pasa?
Irma hizo un esfuerzo para deshacer el nudo que se le había formado en su garganta y con voz entrecortada y chillante dijo: - Lo siento.... está...muerta.
-Qué-exclamó Amir-. ¡No puede ser! ¡No! ¡Mi amor! – el chico intentaba despertarla²⁷.

Esta pérdida humana no es la última. Le sigue otra: la muerte de Santos, otro joven cubano. Al tener un problema cardíaco, su única esperanza era llegar a Estados Unidos para recibir tratamiento. Cuba se negó a tratarlo porque su padre había decidido, hace diez años, abandonar la isla: era considerado como un traidor y un desertor de la patria. Por eso el gobierno cubano le negó el trato a Santos: marcado como una oveja, un marginado:

Ya empezaba a declinar el sol cuando Santos sintió un agudo dolor en su pecho.
- ¿Te sientes bien? -Le preguntó Irma.
Santos no le contestó, sólo se llevó la mano a su pecho y comenzó a toser fuertemente.
-Respira profundo-sugirió Irma un poco preocupada- ¡Cálmate, no te desesperes!
-No pué... -Santos vomitó un líquido verdoso y cayó fulminado.
- ¿Qué tiene? ¡Revísalo!
Lo acomodaron boca arriba. Irma le dio los primeros auxilios.
- ¡Vamos! ¡Vamos, respira!...
-Dale respiración de boca a boca! - exclamó Mirka, desesperada.
- ¡Vamos, vamos! No te nos puedes ir, te necesitamos –gritaba Irma con los ojos llenos de lágrimas.
Santos no reaccionó.

²⁶ *Ibidem*, p. 204.

²⁷ TÉLLEZ, p.27.

Irma acercó su oído al pecho de Santos, y dijo con voz quebrantada: -Está... muerto. Asustada, Mirka se aventó a los brazos de Amir²⁸.

Desde esta primera crónica, el desierto de Arizona se revela como escenario de tragedias: un territorio sin ley donde impera la violencia del más fuerte:

Ya habían caminado como una hora y media, cuando de repente salieron al encuentro unos hombres. Eran cuatro en total, tres de ellos portaban armas.

Juan se imaginó lo peor, los hombres los rodearon y de un empellón los lanzaron al suelo. Dos de ellos cayeron de brúces entre las piedras lastimándose de las rodillas y los codos.

Alejandra se arrimó a Juan, todos estaban asustados. Los hombres amenazándoles con las armas, les exigieron que sacaran todo el dinero y sus pertenencias. Todos obedecieron de inmediato. Uno de los asaltantes se acercó a la joven y pidió con voz amenazante:

- ¡Dame el anillo que tienes en tu mano! [...] El hombre sujetándole con fuerza la mano la quitó del anillo²⁹.

Sin embargo, la desdicha del grupo de migrantes y su guía no termina ahí. Serán testigos impotentes de la violación de Alexandra por los mismos hombres armados que anteriormente les robaron todo su botín:

Dos de ellos se dirigieron a la joven, [...]. Los tipos la jalaron con fuerza y las palmas de sus manos se desgarraron con las espinas del arbusto del que ella se sujetaba. Entre los tres tipos la cargaron y se la llevaron atrás de unos matorrales. Ella pataleaba y manoteaba para no dejarse llevar por aquellos hombres, pero todo era inútil, no podía hacer nada en contra de la fuerza de ellos. [...] A lo lejos aún se escuchaban los gritos desesperados de Alejandra

- ¡No! ¡Por favor! ¡Por lo que más quieran, no me hagan daño! - suplicaba la chica. Pero los asaltantes estaban resueltos a cometer su bajeza. Los gritos de la joven eran lastimosos, llenos de dolor, de desesperanza. [...] Los gritos³⁰.

Este suceso y muchos otros de los que son testigos no solo tienen impacto en la psicología de los migrantes, sino también dejan en ellos huellas imborrables como en el caso de Alejandra:

Ella se quejaba solo un poco del dolor, pues sus heridas físicas no eran nada comparadas con las heridas que ella ahora tenía en su alma. Heridas que el tiempo jamás borraría. Las huellas que le dejó aquel grupo de *cobardes* las llevaría grabadas en lo más profundo de sus seres³¹.

Páginas después, también podemos leer: "Lo que vieron era algo que se iba a quedar grabado en su mente, en su corazón, en su alma"³².

II-1-2. Las tragedias

La travesía del desierto ofrece espectáculos aún más edificantes y aterradores que no perdonan a nadie, ni siquiera a las mujeres y a los niños: es despiadado con estos

²⁸ *Ibidem*, p. 23.

²⁹ *Ibidem*, p. 47.

³⁰ *Ibidem*, pp. 47-48.

³¹ *Ibidem*, pp. 49 y 60.

³² *Ibidem*, p. 61.

últimos, vulnerables a las mordeduras de las víboras. Este es el caso de esta mujer con su bebé en brazos, encontrada muerta:

Al fondo de la barranca estaba una persona tirada en el suelo boca abajo, por sus ropa se dieron cuenta que era una mujer, parte de su cuerpo estaba destrozado y desgarrado, quizás las fieras que habitaban en el desierto, se la habían intentado comer. Un olor fétido llegó hasta el grupo, el olor se dieron cuenta que la mujer ya llevaba varios días de muerta. El rostro de todos estaba desconsolado, la mayoría de ellos seguían sin contener las lágrimas. El guía se pasó al otro lado de la mujer y vio que debajo de ella había un bulto, parecía que la mujer presionaba el bulto contra su corazón. El guía con su mano acomodo a la mujer para ver que contenía el *bulto*. [...] Lo que la mujer, tenía en sus brazos, era un *bébé* de unos doce o catorce meses de nacido, al igual que su madre, en su cuerpecito se podían notar las marcas del estado de descomposición de carne y piel³³.

Sin embargo, estas muertes nunca aparecen en las estadísticas de los gobiernos mexicano y norteamericano. La tragedia no se limita al desierto; también se extiende más allá de ese entorno hostil para los migrantes: la ciudad. En su segunda crónica, Jesús Téllez retrata la urbe como un escenario donde el drama puede surgir, afectando incluso a jóvenes como Irving y Marvín, los gemelos de César y Diana.

¿Estoy hablando a la casa de la familia Rodríguez?

-Sí –contestó Diana apresuradamente. - ¿Quién habla?

-Estoy hablando de la oficina del sheriff del Condado Maricopa.

[...]

César tomó el auricular.

Cuando César escuchó lo que la operadora le tenía que decir, se le aflojaron las rodillas, el teléfono se le escurrió de entre las manos, sintió un mareo, cayó sobre las rodillas y comenzó a llorar. César estaba impávido, no decía nada, solo lloraba.

- ¿Qué rayos te dijeron? ¿Por qué no hablas? –Volvía a preguntar Diana mientras lo zarandeaba por la solapa de su camisa.

César la miró a los ojos y como pudo dijo: - ¡Nuestros hijos...están muertos³⁴!

Según Diana, esposa de Rodríguez, el fenómeno de las pandillas parece ser una enfermedad de la sociedad. Para ella, estos jóvenes desperdician su vida innecesariamente intentando proteger un barrio, un número, un color o una nacionalidad. La pérdida de sus gemelos por parte del matrimonio Rodríguez parece un verdadero desastre:

La tierra fue cubriendo poco a poco los ataúdes. Dentro de las cajas había dos víctimas más de una de las *enfermedades* de la sociedad como las llamara Diana: Las pandillas. Irving y Marvin perdieron sus vidas inútilmente, pues ellos acogieron la falsa idea de proteger un barrio, de defender un número, un color, una nacionalidad. Sus supuestos amigos los llenaron de ideas, ideas que sólo los llevaron a la muerte. Ellos ahora ya están bajo tierra, mientras que sus “amigos” siguen por ahí con la misma mentalidad reclutando jóvenes para unirlos a sus pandillas. [...] Les tocó vivir una de las tantas tristes realidades que se viven día con día en los E.U.; perder a hijos por bandas que estúpidamente se forman con ideales tontos y sin sentido³⁵.

Finalmente, el drama aparece de nuevo en el matrimonio Rodríguez en la tercera crónica. De hecho, detenidos durante una patrulla del ICE, son repatriados a México con

³³ *Idem*.

³⁴ *Ibidem*, pp. 115-116.

³⁵ *Ibidem*, pp. 118-119.

las manos vacías y con cargos criminales, destrozando así sus esperanzas del sueño americano:

Tomaron la autopista interestatal I-17 rumbo al Sur. Se dirigían a un gran centro comercial, Arizona Mill, que está ubicado en Tempe, al pie de la interestatal I-10.

No habían avanzado más de 5 millas cuando una auto patrulla sin torreta les pidió que se detuvieran a un costado de la carretera, en el acotamiento. [...]. Después de algunos alegatos de César y Diana, el oficial dijo con seriedad.

-Por favor señores, no hagan esto más difícil muéstrenme sus documentos y ya. [...] La patrulla avanza, Diana y César voltearon hacia atrás y le dijeron adiós a la avenida Camel Back y al metro center. Minutos después de que llegaron a la oficina del sheriff, arriba una patrulla del servicio ICE. Ellos, así como miles de personas que ya habían comparecido ante un oficial de inmigración, al no tener nada de cómo defenderse o de que alegar para que ICE los dejara libres, tuvieron que firmar su salida voluntaria. [...] ellos estaban conscientes de que ya en los Estados Unidos “se les había acabado todo”³⁶.

Perseguidos, atemorizados y cargando una profunda tristeza, los migrantes indocumentados son criminalizados, pese a su contribución fundamental a la economía estadounidense. Republicanos o demócratas, parecen tener el mismo punto de vista sobre la inmigración ilegal y el asilo: para evitar una saturación de su política migratoria, controlar y asegurar mejor su territorio, aplican normas que complican el acceso al territorio estadounidense³⁷. En otras palabras, el sujeto migrante es visto como un problema al que es necesario detener y deportar. Es alguien que, paradójicamente, es catalogado como una no-persona por ser percibido como una amenaza para la seguridad nacional, y contra quien se establecen mecanismos para bloquear su entrada y llegada al destino deseado: Estados Unidos³⁸.

CONCLUSIÓN

En resumidas cuentas, la inmigración, especialmente la ilegal, de mexicanos, centroamericanos, caribeños y sudamericanos sigue alimentando la política norteamericana. Y la crónica, género literario bicéfalo, retoma también esta cuestión para poner de relieve las dificultades que viven los migrantes en su deseo de llegar a Estados Unidos. Sueños que se hacen añicos ya sea en el camino, en el desierto, en mar abierto o en el Río Bravo, o durante las detenciones de las patrullas fronterizas o de las patrullas de la Migra, repatriándolos con las manos vacías. En otras palabras, “en el camino, la muerte es la sombra del inmigrante”³⁹. Y como lo dice Argán ARAGÓN⁴⁰, la especificidad de la migración clandestina reside en que sus actores son individuos que no han sido autorizados a entrar en un territorio por un Estado soberano, que establece sistemas físicos para localizarlos en el espacio, detenerlos y expulsarlos. El objetivo de la movilidad migratoria será, por tanto, eludir estas medidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia y VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel [coords] (2015). *Cruces de fronteras: movilidad humana y políticas migratorias*, México, El Colegio de la Frontera, 292 p.

³⁶ *Ibidem*, pp. 149-153.

³⁷ PIÑEIRO, p. 145

³⁸ TELLEZ y SOLIS, 2015, sn.

³⁹ Carnet de terrain, RFI en ligne

⁴⁰ ARAGÓN, 2013, p. 166.

ARAGÓN, Argán (2013). *Migrations clandestines d'Amérique centrale vers les Etats-Unis. Actions en réseau et mobilités dans l'adversité en une ère de flux et de frontières*, Thèse de doctorat sous la direction de María Eugenia Cosío-Zavala, Paris, Paris III.

ARBLEYA CERVERA, Jesús (2023). *Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas.

AYALA SÁNCHEZ, Luis; IACOBELLI DELPIANO, Pedro y GONZALEZ VELAZQUEZ, Eduardo (2024). *Migración: desafíos y oportunidades en América Latina*, Bogotá/Santiago/México, Universidades de los Andes/Pontificia Universidad Católica de Chile/Tecnológico de Monterrey, 130 p.

CANALES, Alejandro I. (2022). “Teoría de las migraciones en América Latina”, en Alberto Hernández HERNÁNDEZ y Amalia E. CAMPOS-DELGADO (Coord.), *Migración y movilidad en las Américas*, Buenos Aire/Ciudad de México, Clasco/Siglo XXI, pp. 27-76.

DUFOIX, Stéphane et APRILE, Sylvie (2009). *Les mots de l'immigration*, Paris, Belin.

MORA ORDÓÑEZ, Edith (2012/1). “Del sueño americano a la utopía desmoronada: cuatro novelas sobre la inmigración de México a Estados Unidos”, México, *Latinoamérica* n°54, pp. 269-295.

SASSEN, Saskia (1988). *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow*, Cambridge, Cambridge University Press.

SASSEN, Saskia (1998). *Globalization and its Discontents*, Nueva York, The New Press.

SASSEN, Saskia (2007). *Sociology of Globalization*, New York/London, W. W. Norton&Company.

TÉLLEZ RAMÍREZ, Jesús (2009). *Mi vida por un dólar (Crónicas de un inmigrante)*, Torrazza Piemonte, Amazon Italia Logística S.r.l., 222 p.